

Nuevo procedimiento para las inscripciones para suplencias docentes del Nivel Superior

26 diciembre, 2024



A partir de ahora, los interesados en dar clases en este nivel deberán realizar todo el trámite de manera digital, cargando sus datos y antecedentes por única vez.

La Dirección de Educación Superior lanzó un sistema web provincial para las inscripciones a suplencias docentes, donde cada docente interesado podrá cargar los datos y antecedentes una sola vez. A partir de este proceso, se inscribirán en las materias en las que aspiran a ocupar el cargo suplente en cada instituto.

Este sistema para suplencias está habilitado desde el 20 de diciembre al 20 de febrero de 2025. Se puede acceder a través del siguiente enlace.

Desde el gobierno escolar informaron que los docentes que

deseen inscribirse se deberán registrar en la plataforma, elegir los institutos, carreras y espacios curriculares en los que desean registrarse, cargar sus antecedentes en cada una de las pestañas habilitadas y subir a la plataforma el currículum vitae con las probanzas correspondientes.

Al cierre de la inscripción cada instituto tendrá el listado de los docentes anotados por carrera y espacio curricular ordenados por “puntaje por autotabulación”. Esto constituirá un orden de mérito provisorio.

Desde la Dirección de Educación de Nivel Superior informaron que, en este primer día de inscripción, ya se registraron 200 docentes.

En el Portal Educativo, www.mendoza.edu.ar se puede encontrar la circular correspondiente donde se puede acceder a manuales de uso de esta herramienta y un modelo de currículum vitae.